

## ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA

### P.A. ENEL EMGESA S.A. SANEAMIENTO MAICAO OXI

#### LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 002 DE 2020

FIDUPREVISORA S.A. como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO ENEL EMGESA S.A. SANEAMIENTO MAICAO OXI, mediante el presente documento declara desierto el proceso de Licitación Privada Abierta N° 002 de 2020 cuyo objeto es: **“CONTRATAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN EL PUNTO DE PRODUCCIÓN, SISTEMA DE TRATAMIENTO OSMOSIS INVERSA, CONSTRUCCIÓN PILAS AFERENTES, SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA PILAS, COMPONENTE SOCIAL Y ASEGURAMIENTO PARA EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE AMARIPA, MUNICIPIO DE MAICAO MEDIANTE EL ESQUEMA DE PILAS PÚBLICAS EN ZONAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”** teniendo en cuenta las siguientes:

#### CONSIDERACIONES:

1. Que el día 2 de julio de 2020, se dio apertura al proceso de licitación privada abierta No.002 de 2020, el cual tiene por objeto: **“CONTRATAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN EL PUNTO DE PRODUCCIÓN, SISTEMA DE TRATAMIENTO OSMOSIS INVERSA, CONSTRUCCIÓN PILAS AFERENTES, SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA PILAS, COMPONENTE SOCIAL Y ASEGURAMIENTO PARA EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE AMARIPA, MUNICIPIO DE MAICAO MEDIANTE EL ESQUEMA DE PILAS PÚBLICAS EN ZONAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**
2. Que de acuerdo con el numeral 1.10 “Cronograma” de los Términos de Referencia de la presente licitación, se estableció como fecha límite para la presentación de las ofertas el 17 de julio de 2020, hasta las 10:00 a.m.
3. Que el día 17 de julio de 2020, siendo las 10:00 a.m. se celebró Audiencia de Cierre del proceso, según lo establecido en el Cronograma del proceso licitatorio. Diligencia dentro de la cual se dejó constancia que para la presente licitación se presentó un (1) único oferente, tal y como se evidencia a continuación:

No.	PROPONENTE
1	CONSORCIO AGUAS AMARIPA

4. Que, luego de la recepción de la oferta descrita anteriormente, el comité evaluador designado procedió a realizar la evaluación de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros exigidos en los términos de referencia del presente proceso licitatorio, obteniendo el siguiente resultado:

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
CONSORCIO AGUAS DE AMARIPA	NO CUMPLE - RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO

Se deja expresa constancia que las razones jurídicas y técnicas por las cuales el proponente fue rechazado, no son objeto de subsanación, tal y como puede ser evidenciado dentro del informe de evaluación, publicado en la página <https://www.fiduprevisora.com.co/licitacion-002-de-2020-pa-emgesa-s-a-oxi/>, razón por la cual y de conformidad con lo previsto en el ítem 2 del numeral **4.10 CASUALES PARA DECLARATORIA DE DESIERTA**, el cual establece:

**“4.10 CASUALES PARA DECLARATORIA DE DESIERTA:**

- a) *Cuando ninguna de las propuestas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, y financieros y de experiencia previstos en los términos de referencia”*

Por las razones anteriormente expuestas se:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Declarar desierto el proceso de Licitación Privada Abierta No.002 de 2020, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN EL PUNTO DE PRODUCCIÓN, SISTEMA DE TRATAMIENTO OSMOSIS INVERSA, CONSTRUCCIÓN PILAS AFERENTES, SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA PILAS, COMPONENTE SOCIAL Y ASEGURAMIENTO PARA EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE AMARIPA, MUNICIPIO DE MAICAO MEDIANTE EL ESQUEMA DE PILAS PÚBLICAS EN ZONAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**

**SEGUNDO:** Sobre el presente documento no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente a los veintidós (22) días del mes de julio (07) del año dos mil veinte (2020).

ORIGINAL  
FIRMADO

**LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ**  
**COORDINADORA DE NEGOCIOS**